



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/478/2013

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

001116

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

22 MAY 2013

Cuernavaca, Morelos; a 20 de mayo de 2013.

Asunto: Dictamen de Exención del MIR

CONSEJERÍA JURÍDICA

1600

C.P. JORGE XAVIER GUEVARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.
PRESENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
22 MAYO 2013
Perla 3:45

En atención a su oficio número SG/DGA/DEI/1702/05/2013 recibido con fecha diecisiete de mayo de la presente anualidad, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11, 13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar el Anteproyecto de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.



Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisado el siguiente anteproyecto **"Decreto por el que se Instituye el Diecisiete de Mayo de cada Año, como "Día Estatal de Respeto a la Diversidad Sexual"**, y en observancia a lo que dispone el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y los artículos 33 último párrafo y 34 de su Reglamento, **se autoriza la exención de la obligación de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio**, en virtud de que no implica costos de cumplimiento alguno para los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no existen observaciones acerca de las acciones regulatorias propuestas que no estén justificadas, por lo que se dictamina el anteproyecto como **válido y apegado a la normatividad administrativa y legal aplicable.**

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y me pongo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

MORELOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
22 MAY 2013
RECIBO: 14:17
HORA: 2256
FOLIO: Nadia

ATENTAMENTE

SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



C.C.P.-Lic. José Anuar González Cianci Pérez.- Director General de Legislación de la Consejería Jurídica.- conocimiento
Lic. María Esmeralda Castañón-González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Mismo fin.
Archivo/Minutario
SSP/EBO/SSD/VLCH/pas

CEMER
Calle Chalma Sur Número 132, Colonia Lomas de Atzingo,
Cuernavaca, Morelos, C.P. 62180

**NUEVA
VISIÓN**



TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

www.morelos.gob.mx